

	POLITICA			FECHA DE EMISIÓN:	JUL/2022	
	SOSTENIBILIDAD			REVISIÓN:	00	
	CLAVE:	PO-SO-01	ÁREA:	SOSTENIBILIDAD	FECHA DE REVISIÓN:	JUL/2024
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015			PAGINA:	1 de 4	

A. OBJETIVO:

La presente Política establece los lineamientos generales que GENERAL PAINT observará en la definición de estrategias, políticas, objetivos, iniciativas, programas y metas en materia de sostenibilidad, con el fin de generar valor a largo plazo y trazar un impacto positivo en términos de seguridad en el trabajo, seguridad en el producto, medio ambiente y en la sociedad.

B. ALCANCE:

El alcance de la Política de Sostenibilidad abarca al Director, Gerente General, Gerentes, Ejecutivos, Administradores y Trabajadores de GENERAL PAINT.

C. DEFINICIONES:

Grupos de interés: Cualquier grupo o individuo que puede afectar o es afectado por las operaciones de la organización.

Materialidad: Identificación de los temas que son estratégicos para una organización desde la perspectiva financiera y no-financiera, considerando impactos y riesgos que puedan afectar su sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Sostenibilidad: Crear valor para la sociedad y contribuir a la disminución del impacto al medio ambiente, a través del logro de la misión de la compañía, considerando las percepciones, impactos, expectativas e intereses de los grupos de interés.

D. ENFOQUE ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD

Nuestra estrategia de sostenibilidad se refleja en un Modelo de cuatro pilares, que se definieron a partir de un análisis de materialidad, el cual nos permitió identificar los temas prioritarios a trabajar y comunicar basados en la consulta con nuestros grupos de interés, guiando las decisiones de la empresa para obtener un rendimiento rentable y sostenible en el largo plazo fortaleciendo la resiliencia de GENERAL PAINT.



Margarita Martínez Rebollar Jefe de Sostenibilidad	Atónso Arzate Gómez Gerente de Operaciones	Jaime Murow Troice Presidente
Elaboró	Revisó	Aprobó

	POLITICA			FECHA DE EMISIÓN:	JUL/2022	
	SOSTENIBILIDAD			REVISIÓN:	00	
	CLAVE:	PO-SO-01	ÁREA:	SOSTENIBILIDAD	FECHA DE REVISIÓN:	JUL/2024
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015			PAGINA:	2 de 4	

E. DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS

La Política de Sostenibilidad está conformada por las siguientes directrices y lineamientos:

Integridad

La relación entre GENERAL PAINT y sus grupos de interés se establece bajo sólidos principios de integridad, honestidad y responsabilidad. Para ello, la Compañía actúa conforme a lo establecido en la normativa vigente y responde oportunamente a los compromisos adquiridos con la sociedad, comunidades, trabajadores, clientes, accionistas, inversionistas, reguladores, autoridades, y cualquier otro grupo de interés.

Mejora Continua

GENERAL PAINT evalúa regularmente el desempeño de todos sus procesos, con el fin de reducir y minimizar los eventuales riesgos que sus operaciones puedan ocasionar en la comunidad, el medio ambiente y en sus grupos de interés, y tomar a tiempo las medidas correctivas que sean necesarias.

Para ello, se promueve la adopción de altos estándares nacionales en esta materia, de tal manera de disminuir los posibles impactos que puedan ser ocasionados por las actividades, productos y/o servicios, y se fomenta una cultura de innovación de manera de responder a los requerimientos del mercado, los clientes y la comunidad de forma oportuna y eficaz.

Trazando Seguridad

Seguridad en el trabajo

GENERAL PAINT tiene como visión garantizar una cultura de seguridad proporcionando un ambiente de trabajo limpio, ordenado y libre de riesgos para conservar la salud e integridad del personal que labora. Consideramos que la integridad física, la seguridad y la salud en el trabajo de las personas son tan importantes como cualquier otra función y objetivo de GENERAL PAINT.

Esta política se aplica en todos los ámbitos del quehacer de la Empresa: operativo, financiero, de proyectos, medioambiental, recursos humanos, salud y seguridad de empleados y contratistas, legal y regulatorio y en temas relacionados con la comunidad, de reputación y sociales.

Seguridad del producto

GENERAL PAINT está comprometido en fabricar productos que cumplan con los estándares de calidad, seguridad e inocuidad aplicables, desde su diseño, producción, uso y disposición final, con el fin de brindar certidumbre y seguridad tanto al trabajador como al consumidor.

Trazando el ambiente

En GENERAL PAINT estamos enfocados en minimizar y reducir los impactos al medio ambiente, generados por nuestros procesos, a través del aprovechamiento racional de los recursos.

Margarita Martínez Rebollar Jefe de Sostenibilidad	Alfonso Arzate Gómez Gerente de Operaciones	Jaime Murow Troice Presidente
Elaboró	Revisó	Aprobó

	POLITICA			FECHA DE EMISIÓN:	JUL/2022	
	SOSTENIBILIDAD			REVISIÓN:	00	
	CLAVE:	PO-SO-01	ÁREA:	SOSTENIBILIDAD	FECHA DE REVISIÓN:	JUL/2024
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015			PAGINA:	3 de 4	

La Empresa considera en su actuar los aspectos relevantes asociados a la conservación de los recursos y al respeto y protección del medio ambiente, adoptando buenas prácticas, valores y compromisos. Asimismo, dentro de sus políticas se contempla el cumplimiento de las exigencias legales y administrativas existentes, y la aplicación de estándares responsables en aquellos casos que no existan leyes o reglamentos al respecto.

Trazando comunidades

GENEREAL PAINT se rige por valores y soluciones prácticas para responder a los cambios sociales y económicos que nos rodean

F. RELACIONES CON GRUPOS DE INTERÉS

A continuación, se presentan las acciones que GENERAL PAINT suscribe con sus grupos de interés, tanto directos como indirectos.

Accionistas e Inversionistas

- Desarrollar sólidas relaciones con los inversionistas actuales y potenciales, respondiendo de manera transparente y con rapidez a sus diversos requerimientos y necesidades de información, para su respectiva toma de decisiones.
- Mantener informados a accionistas e inversionistas de los distintos riesgos que puedan afectar a la Compañía.

Trabajadores

- Prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales asociados a las actividades, productos y servicios.
- Promover la generación de ambientes laborales basados en el respeto, la honestidad, la calidad profesional y el trabajo en equipo.
- Velar por el desarrollo humano de todos los integrantes de la Compañía, incentivando la diversidad, colaboración y capacitación continua en materia de sostenibilidad.

Clientes

- Entregar a los clientes una oferta de productos y/o servicios que sea responsable y sostenible.
- Procurar la entrega de productos y servicios innovadores y de calidad, ajustados a las necesidades y expectativas de los clientes.

Comunidades

- Desarrollar las actividades de la Empresa de forma armónica con el entorno social y ambiental.
- Prevenir y mitigar eventuales impactos negativos generados por actividades de la Compañía.

Margarita Martínez Rebollar Jefe de Sostenibilidad	Alfonso Arzate Gómez Gerente de Operaciones	Jaime Murrow Trice Presidente
Elaboró	Revisó	Aprobó

	POLITICA			FECHA DE EMISIÓN:	JUL/2022	
	SOSTENIBILIDAD			REVISIÓN:	00	
	CLAVE:	PO-SO-01	ÁREA:	SOSTENIBILIDAD	FECHA DE REVISIÓN:	JUL/2024
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001:2015			PAGINA:	4 de 4	

Proveedores y Contratistas

- Velar por el pago de precios justos y oportunos.
- Mantener una relación de estricta independencia, debiendo siempre privilegiar criterios de utilidad, calidad, oportunidad y presupuesto más favorables para la Empresa.

G. RESPONSABILIDADES

El Directorio GENERAL PAINT es responsable de velar por el cumplimiento de la presente Política de Sostenibilidad así como de dar seguimiento a todas aquellas iniciativas de sostenibilidad que las entidades reguladoras establezcan.

Roles y Responsabilidades:

Director

- Aprobar la Política de Sostenibilidad.
- Validar procedimientos de sostenibilidad relacionados al modelo de gestión corporativo.
- Aprobar los Reportes de Sostenibilidad desarrollados anualmente por la Empresa.

Gerencia de Operaciones

- Contribuir a la divulgación de la política y prácticas de sostenibilidad en toda la Empresa.
- Validar los Reportes de Sostenibilidad desarrollados anualmente por la Empresa.

Personal, Asesores y Contratistas

- Cumplir con lo dispuesto en esta Política de Sostenibilidad.

I. APROBACIÓN Y MODIFICACIONES


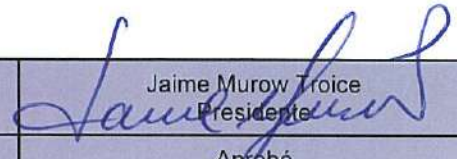
La presente Política debe ser aprobada por la Dirección de GENERAL PAINT, la cual deberá estar firmada al pie de página, en caso de modificaciones se deberá someter a revisión y aprobación, colocando la versión y fecha de modificación.

J. VIGENCIA

La presente Política tendrá duración indefinida en tanto la Dirección de GENERAL PAINT no adopte otra resolución al respecto.

K. MECANISMOS DE DIVULGACIÓN

El texto íntegro y actualizado de la presente Política se pondrá y mantendrá a disposición de los interesados en la página web de la Empresa.

Margarita Martínez Rebollar Jefe de Sostenibilidad	 Alfonso Arzate Gómez Gerente de Operaciones	 Jaime Murow Troice Presidente
Elaboró	Revisó	Aprobó